



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11498

04/05/2020

25799

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que sobre la cuestión de centros deportivos y las medidas en los mismos, el Consejo Superior de Deportes puede dar razón de aquellas instalaciones que son de su titularidad, a saber, los Centros de Alto Rendimiento (CAR) de Madrid, Granada-Sierra Nevada y León. En todo caso, se aplicará lo que dicten las autoridades sanitarias, de acuerdo al plan de desescalada establecido por el Gobierno de la Nación.

Madrid, 11 de junio de 2020